

REGLAMENTO PARTICULAR

REGLAMENTO PARTICULAR 12ª BAJA LORCA - CIUDAD DEL SOL 2025



30 y 31 de mayo de 2025

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO
TERRENO GT2i**

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
LUNES 21-04-2025	12:00	Apertura de inscripciones	Secretaría/Web del Rallye
MIÉRCOLES 21-05-2025	14:00	Cierre de inscripciones	Secretaría de la prueba
VIERNES 23-05-2025	12:00	Presentación oficial del Rally	Alameda de la Constitución
VIERNES 23-05-2025	20:00	Publicación de la lista oficial de inscritos	Tablón de avisos-Web
MARTES 27-05-2025	22:00	Publicación hora verificación cada Concursante	Tablón de avisos-Web
VIERNES 30-05-2025	8:00-12:00	Entrega documentación	Ifelor
	9:00-14:00	Verificaciones Técnicas	Huerto la Rueda- Nave cubierta
	9:00	Briefing del Director de Carrera	Tablón de Avisos -Web
	14:00-14:45	Verificaciones técnicas de anomalías	Huerto la Rueda- Nave cubierta
	15:00	Hora máxima de presentación en Parque Cerrado	Huerto la Rueda
	15:00	1ª Reunión de Comisarios Deportivos	Ifelor
	15:30	Lista de autorizados a tomar parte en la la Prueba Prólogo	Tablón de Avisos -Web
	16:00	Salida 1er participante hacia la Prueba Prólogo	Huerto la Rueda
	18:30	Publicación horario salida a ceremonia de salida	Huerto la Rueda
	21:00	Ceremonia de salida	Av. Juan Carlos I
21:00	Publicación de la clasificación de la Prueba Prólogo y orden de salida al SS1	Tablón de Avisos -Web	
SÁBADO 31-05-2025	7:00	Salida primer vehículo a enlace SS1	Huerto la Rueda
	8:20	Salida primer vehículo a SS1	SS1
	11:00	Llegada 1er participante a meta SS1	SS1
	13:10	Llegada teórica del primer vehículo a Parque Asistencia	Huerto la Rueda
	14:50	Salida 1er vehículo a enlace SS2	Huerto la Rueda
	15:30	Salida 1er vehículo a SS2	SS2
	18:10	Llegada 1er participante a meta SS2	SS2
	19:25	Llegada teórica 1er participante a Parque Cerrado	Avenida Juan Carlos I
	19:40	Verificaciones finales	Martínez Motor
	21:00	2ª Reunión de Comisarios Deportivos	Huerto la Rueda
	21:30	Publicación de clasificación provisional	Tablones de Avisos -Web
	22:00	Entrega de Trofeos	Avenida Juan Carlos I
	22:00	Publicación de la clasificación final oficial	Tablones de Avisos- Web
22:30	Rueda de prensa Emisión Comunicado de Prensa	Sala de Prensa	

REGLAMENTO PARTICULAR

1. ORGANIZACION

1.1. Definición:

El Automóvil Club de Lorca organiza la 12ª Baja Lorca - Ciudad del Sol, que se celebrará los días 30-31 de mayo de 2025, con el permiso de organización número 25084/CERTT expedido por la RFEDA en fecha 26 de marzo de 2025.

1.2. Comité Organizador:

- Presidente: D. José Mulero Peñas
- Vocales: D. Juan Pedro Manzanares
D. Joaquín García Flores
D. Sebastián Plazas Mellinas
Dña. Marta Navarro Carrillo
D. Juan Miguel Gallego
D. Diego Úbeda López
D. Jonatan Ruiz Ruiz
D. José Carlos Mulero Mateo
D. José Miguel García Pérez

- Domicilio del comité de organización es:

Dirección: CAMINO AGUSTIN GARCIA 530. PURIAS
Localidad: 30813 LORCA

1.3. Tablón oficial de avisos

- Página web del organizador: www.automovilclubdelorca.es
- Sportity, contraseña: **BAJALORCA25**

1.4. Secretaria permanente del rallye

Desde el día 21-04-2025 hasta el 29-05-2025, en horario de 9:00 a 20:00 horas, en Lorca:

Organizador: AUTOMOVIL CLUB DE LORCA
Dirección: CAMINO AGUSTIN GARCIA 530. PURIAS,
Localidad: 30813 LORCA
Coordenadas: X:620199 Y:4162152
Teléfono: 630 176 750-639 654 827
E-mail: secretario@automovilclubdelorca.es
Web: www.bajalorca.com / www.automovilclubdelorca.es

1.5. Oficina permanente del rallye

La oficina permanente de la Baja será en IFELOR, a partir del día 30-05-2025, en horario 8:00 a 21:00 horas, estará situada en:

- Ubicación:
Dirección: Calle Sta. Quitería, 28
Localidad: 30800 Lorca
Teléfono: 630 176 750-639 654 827

E-mail: secretario@automovilclubdelorca.es
Web: www.bajalorca.com / www.automovilclubdelorca.es

REGLAMENTO PARTICULAR

Salvo indicación expresa en el Programa Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 8:00 a 14:00 horas

Tardes: de 15:30 a 21:00 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Deportivo del CERTT GT2I y sus Anexos.
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

3.1 La competición será puntuable, además de para los Campeonatos, Copas y Trofeos de España recogidos en el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I, para los siguientes certámenes:

- Trofeo Ibérico Todo Terreno

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:

D. Pep Cifre Seguí

Lic. CD-00022-ESP/IB

D. Jose M. Pamplona Alpeñes

Lic. CD-01116-ESP/AR

D. Antonio Bernal Soto

Lic. CD-00897-ESP/MU

DELEGADO SEGURIDAD RFEDA

D. Ivan Abrales Velasco

Lic. DC-00106-ESP/AR

DELEGADO TÉCNICO RFEDA

D. Jorge Quesada Roman

Lic. JCT-01623-ESP/C

OBSERVADOR RFEDA

D. Ivan Abrales Velasco

Lic. DC-00106-ESP/AR

ADJUNTO DELEGADO TÉCNICO RFEDA

D. Miguel Ángel Hernández Díaz

Lic. JCT-02092-ESP/C

Dña. María Luz Dorta Guanche

Lic. CT-03065-ESP/C

Dña. Natalia García Sanz

Lic. CT-01637-ESP/M

DIRECTOR DE CARRERA

D. Juan Manuel Gómez Ponce

Lic. DC-02371-ESP/AN

DIRECTORES ADJUNTOS

D. José Francisco Parra Jurado

Lic. DC-02409-ESP/AN

D. Miguel Hidalgo Aguado

Lic. DC-00089-ESP/M

SECRETARIO DE LA PRUEBA

D. José Antonio Carrillo Haro

Lic. SP-00853-ESP/EX

SECRETARIA COMISARIOS DEPORTIVOS

D. Eloy García García

Lic. SP-00494-ESP/MU

REGLAMENTO PARTICULAR

JEFE SERVICIOS MÉDICOS	
D. Patricio Benigno Asensio Marquez	Lic. JSM-02103-ESP/AN
RESPONSABLE SEGURIDAD	
D. José Mulero Peñas	Lic. DC-0900-ESP/MU
RESPONSABLE GPS	
Anube	
JEFE COMISARIOS TÉCNICOS	
D. José Luis Ruano García	Lic. JCT-00902-ESP/MU
COMISARIOS TÉCNICOS	
D. José Andrés García	Lic. CT-01804-ESP/MU
D. Vicente López	Lic. CT-00384-ESP/MU
D. Francisco De Asís	Lic. CT-00448-ESP/EX
D ^a . Loreta Hernández	Lic. CT-02004-ESP/EX
D. Antonio López	Lic. CT-00275-ESP/MU
D. José Luis Ruano Varela	Lic. CT-01806-ESP/MU
JEFE DE CRONOMETRAJE	
D. Manuel Alonso Martin	Lic. JCR-00339-ESP/AN
CRONOMETRADORES	
Según complemento oficiales	
RELACIONES CONCURSANTES	
D. Cesar Abrales Barón	Lic. ORC-00009-ESP/AR
D. José Luis Conde Donaire	Lic. ORC-00376 ESP/AN
RELACIONES PRENSA	
D. David Garnés Jiménez	
RESPONSABLE PUBLICIDAD	
D. José Luis Ruano Varela	Lic. CT-01806-ESP/MU
RESPONS. PARQUE ASISTENCIA	
D. Regino Córdoba García	Lic. JPR-01805-ESP/MU
RESPONSABLE PARQUES CERRADOS Y REAGRUPAMIENTOS	
D ^a Marta Navarro Carrillo	Lic. CR-02154-ESP/MU
JEFES DE TRAMO	
D. Francisco Alfonso Pérez Ruiz	Lic. PR-02127-ESP/MU
D. Joaquín García Flores	Lic. JPR-00360-ESP/M
ADJUNTOS DE SEGURIDAD	
D. Juan Pedro Manzanares Merlos	Lic. PR-02152-ESP/MU
D. Juan Miguel Gallego López	Lic. DC-01798-ESP/MU

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros

REGLAMENTO PARTICULAR



Relaciones Concursantes
D. Cesar Abraldes
Tfno. +34 629271414



Relaciones Concursantes
D. José Luis Conde
Tfno. +34 649 90 34 01

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- | | |
|-------------------------------------|---------------|
| ▪ Oficial de salida: | Peto rojo |
| ▪ Cronometrador: | Peto azul |
| ▪ Comisarios de Bandera: | Peto amarillo |
| ▪ Comisarios de Seguridad: | Peto naranja |
| ▪ Comisarios Médicos: | Peto blanco |
| ▪ Comisarios Técnicos: | Peto azul |
| ▪ Relaciones con los Participantes: | Peto Verde |

4.4. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del rallye
- Parques de reagrupamiento
- Parques de asistencia
- Llegada del rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

REGLAMENTO PARTICULAR

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1. DESCRIPCIÓN

- Prueba Prólogo Torrealvilla 6,75 km. No habrá parque cerrado al finalizar la etapa, los vehículos permanecerán en asistencia celebrándose el viernes.
- SS1 Los Royos-Las Terreras, 177,97 km celebrándose sábado.
- Reagrupamiento y asistencia en Lorca.
- SS2 Las Terreras-Los Royos, 177,97 km celebrándose el sábado, **especial que se correrá en sentido contrario a la SS2 coincidiendo la salida con la meta de esta especial, la señalización de camino correcto se encontrará a la izquierda para esta especial siendo los peligros marcados según corresponda en el sentido de la especial.**

Fin de rallye Avenida Juan Carlos I.

Recorrido T8-regularidad-Parabaja:

- Prueba Prólogo, 6,75 km. (no hay parque cerrado al finalizar la etapa, los vehículos permanecerán en asistencia).
- SS1 Los Royos-Las Terreras, 177,97 km.
- Reagrupamiento y asistencia en Lorca.
- Fin de rallye Avenida Juan Carlos I.

- 5.2. Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

- Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 9 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14 horas del miércoles de la semana anterior.
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el Anexo 8, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación- el importe de la inscripción.
- El número máximo de inscritos se fija en 75 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el art. 12.3 del Reglamento Deportivo del CERTT Loterías
- El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.
- La lista definitiva de inscritos deberá ser publicada el viernes a las 20,00 horas de la semana anterior a la celebración de la prueba.

7.2. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Los derechos de inscripción se fijan en:

a)

Pruebas CERTT	1.200 €
Pruebas CERTT T8	700 €
Pruebas CERTT Regularidad	512,50 €

REGLAMENTO PARTICULAR

Precio bonificado 20% efectuando la inscripción dos semanas antes del cierre de inscripciones:

Pruebas CERTT	960 €
Pruebas CERTT T8	560 €
Pruebas CERTT Regularidad	410 €

- Los derechos de inscripción se abonarán a través de la aplicación web habilitada para la inscripción.
- Otros derechos:
 - Placas de asistencia adicionales

7.3. Será requisito imprescindible para validar la inscripción cumplimentar todos los apartados requeridos por la aplicación web

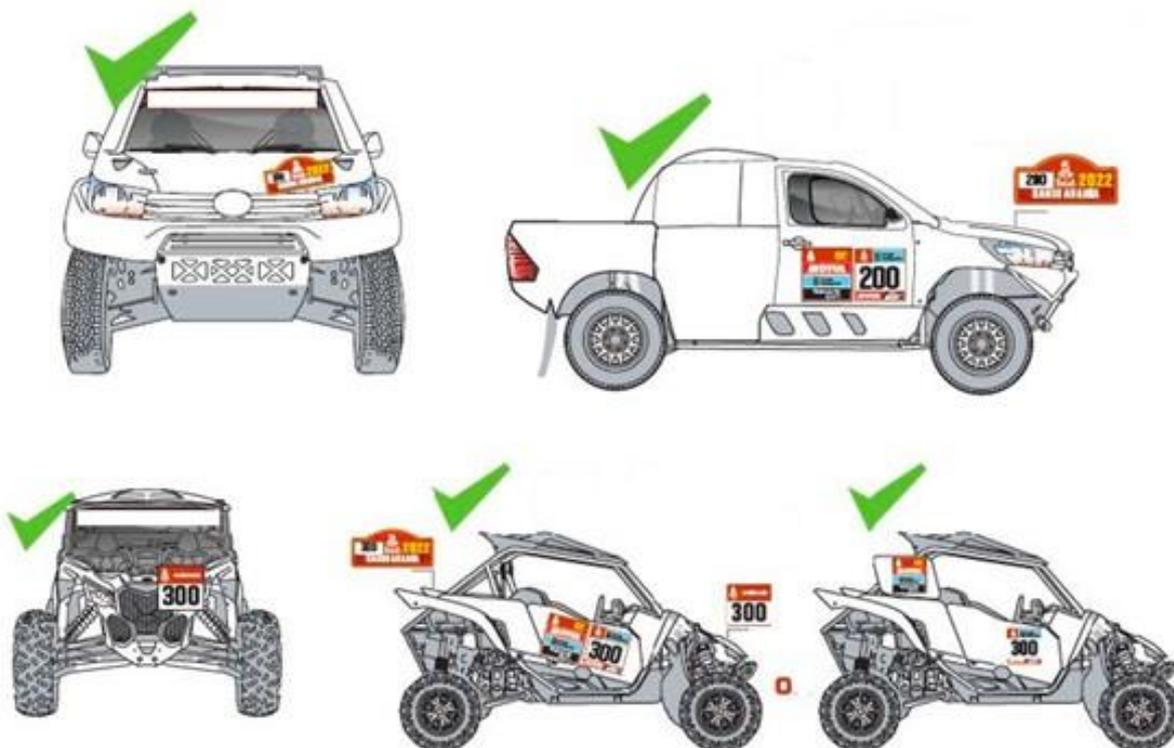
7.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El equipo que cancele su inscripción una vez cerradas las inscripciones podrá solicitar el reintegro de la inscripción en las siguientes condiciones:
 - Hasta el mismo día del cierre se le reintegrará el 100% del importe.
 - Hasta 3 días antes del inicio de las verificaciones se reintegrará el 75% de los derechos
 - Menos de 3 días antes del inicio de las verificaciones se reintegrará el 50% de los derechos.
 - Dicho importe se reintegrará entre 15 y 30 días después del fin de la carrera.

8. PUBLICIDAD

8.1. Será de aplicación lo establecido en el Anexo 8 del CERTT GT2I.

8.2. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



REGLAMENTO PARTICULAR

- PUBLICIDAD OBLIGATORIA: Se publicará mediante complemento.
- PUBLICIDAD OPCIONAL: Se publicará mediante complemento.

8.3. Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de placas y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas conforme a los criterios y ubicación que se contienen en el gráfico que antecede, o corrigen las deficiencias anotadas o no serán autorizados a tomar la salida.

8.4. Los Buggys y/o prototipos especiales que tengan dimensiones distintas y no permitan la colocación de las placas y/o publicidad obligatoria u opcional, deberán comunicarlo al organizador indicando las dimensiones disponibles. Solo se admitirán excepciones por diseño del vehículo y carrocería.

9. PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

9.1. Súper Rallye

- Se permite la reincorporación de un vehículo a la carrera según lo dispuesto en el artículo 22.3 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I, fijándose como hora máxima de la comunicación por parte del equipo:
- Hora de Salida del Parque de Asistencia del primer participante hacia la Sección correspondiente.
- Los tiempos máximos de los Sectores Selectivos y los tiempos a aplicar en el Súper Rallye serán los siguientes:

	VIERNES 30-05-25	SÁBADO 31-05-2025	
TIEMPOS QUE SE ADJUDICARAN EN LOS SECTORES SELECTIVOS	PROLOGO SS1	SS2	SS3
Tiempo Máximo SECTOR SELECTIVO	15´	4:00	4:00
Acabar dentro del tiempo máximo	TIEMPO REALIZADO		
No acabar dentro del tiempo máximo habiendo tomado la salida	Peor tiempo +1 minuto	Art. 22.3.d	Eliminado
Si no ha tomado la salida en el SECTOR SELECTIVO	Peor tiempo +3 minutos	6:00	Eliminado

- 9.1.1. **NOTA:** En el Road Book se incorporará el modelo de petición /instancia al Director de Carrera solicitando la reincorporación al Súper-Rallye.

REGLAMENTO PARTICULAR

10. TROFEOS

10.1. La entrega de trofeos se realizará en Avenida Juan Carlos I de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo 8 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

10.2. Los trofeos entregados serán los establecidos en el artículo 31 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

10.3. Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes:

- Trofeo Ibérico Todo Terreno

11. GPS. DISPOSITIVO DE ADELANTAMIENTO

Es obligatorio en el CERTT GT2I la utilización del sistema de Control de Posicionamiento y Seguimiento de vehículos de acuerdo con lo estipulado en el Anexo 12.

Su entrega y recogida estarán definidas en el Programa-Horario

12. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

- ANEXO 3
- ANEXO 12

13. PARQUE DE ASISTENCIA

- Para el **viernes y sábado**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en **Recinto Ferial Huerto la Rueda**.
- **Horarios:**

Fecha	Horario	Acto
Viernes 30-05-2025	8:00	Acreditación de Asistencias
	7:30	Apertura del Parque de Asistencia
Sábado 31-05-2025	7:00	Apertura del Parque de Asistencia

REGLAMENTO PARTICULAR

14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

15. ITINERARIO HORARIO

Etapa 1 Viernes 30 Mayo 2025									
CH/TC	Localización Location	Kms. T.C. S.S.	Kms. Enlace Liason	Kms. Totales Total	Tiempo Time	Tiempo Max Max Time	Hora Time 1*	Km/h	
0	Salida Asistencia Recinto Ferial Huerto de La Rueda	6,75	18,48	25,23			16:00		SECTION 1 / SECCION 1
	Distancia Proximo Refuelling	25,23							
1	CH antes PROLOGO		9,44	9,44	0:15		16:15	37,76	
DSS 1	PROLOGO	6,75			0:05		16:20		
ASS 1	Horario estimado de llegada del 1er			6,75	0:07	00:15	16:27	57,85	
1A	Llegada Asistencia		9,04	9,04	0:15		16:42	36,16	
Asistencia Recinto Ferial Huerto La Rueda									
Stage 1	Nº of SS 1	SS 6,75	% 26,75%	Liason 18,48	Total 25,23				
Etapa	Nº de Tramos	Dist. Tramo		Dist. Enlace	Dist. Total				
Etapa 2 Sábado 31 Mayo 2024									
CH/TC	Localización Location	Kms. T.C. S.S.	Kms. Enlace Liason	Kms. Totales Total	Tiempo Time	Tiempo Max Max Time	Hora Time 1*	Km/h	
1B	Salida Asistencia Recinto Ferial Huerto de La Rueda	177,52	93,97	271,49			7:00		SECTION 2 / SECCION 2
	Distancia Proximo Refuelling	271,49							
	Refuelling Intermedio	Pk 96,15 SS 2							
2	CH Antes SS 1		62,54	62,54	1:15		8:15	50,03	
DSS 1	SS 1 LAS ROYOS-LAS TERRERAS	177,52			0:05		8:20		
ASS 1	Horario estimado de llegada del 1er			177,52	2:40	4:00	11:00	66,57	
2A	Llegada Reagrupamiento (*Incluye 20' para el Repostaje)		31,43	31,43	1:00		12:00	31,43	
Reagrupamiento Estación de Servicio El Remolino									
	Salida Reagrupamiento						13:00		
2C	Llegada Asistencia		3,73	3,73	0:10		13:10	22:38	
Asistencia Recinto Ferial Huerto La Rueda									
2D	Salida Asistencia Recinto Ferial Huerto de La Rueda	177,52	89,96	267,48			14:50		SECTION 3 / SECCION 3
	Distancia Próximo Refuelling	267,48							
	Refuelling Intermedio	Pk 81,53 SS 3							
3	CH Antes SS 2		28,37	28,37	0:35		15:25	48,63	
DSS 2	SS 2 LAS TERRERAS-LAS ROYOS	177,52			0:05		15:30		
ASS 2	Horario estimado de llegada del 1er			177,52	02:40	4:00	18:10	66,57	
3A	Llegada Parque Cerrado		61,59	61,59	1:15		19:25	49,30	
Stage 2	Nº of SS 2	SS 355,04	% 65,42%	Liason 187,66	Total 542,70		Sol Orto Ocaso	Hora 06:47	
Etapa	Nº de Tramos	Dist. Tramo		Dist. Enlace	Dist. Total			21:22	

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 23 de mayo de 2025

 25084/CERTT

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

